



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

JEFE INMEDIATO: BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE
FECHA DE ELABORACIÓN: 9 DE MARZO /2023
FOLIO: SRN-0140/23
REPRESENTACIÓN: VERACRUZ
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
COMISIONADO: NEMORIO AQUINO ZAPATA
PERIODO: DEL DÍA 7 AL 8 DE MARZO DEL 2023.
LUGAR: PANUCO, VER.

OBJETO DE LA COMISION:

Realizar inspección en materia de impacto ambiental para emitir peritaje en atención a Fiscalía General de la Republica.

SÍNTESIS:

Informo que en cumplimiento a sus instrucciones me presente en el Ministerio Público de la Federación de la Fiscalía General de la República en Panuco, Ver., para realizar inspección en atención al Oficio No. TXPAN-EIL-BIV-C1-169/2023 de fecha 3 de marzo del 2023 emitido por la Lic. Martha Aidé Vergara Millán Titular de la Célula B-IV-1 de la Agencia del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República en la Cd. Tuxpan, Ver., mediante el cual solicitó perito para determinar los daños en materia de impacto ambiental en terrenos del predio denominado Lote 12 Fracción E, en Villa Cacalilao, Panuco, Ver., razón por la cual en la Agencia del Ministerio Público de Pánuco, el C. Edgar García Policía Federal Ministerial tenía a su cargo la coordinación de la investigación por lo que precedimos a trasladarnos al predio en compañía de otros peritos de la misma Fiscalía, haciendo su arribo personal de Pemex del Área de Exploración y Producción del Activo de Producción Poza Rica Altamira. El lugar fue georreferenciado en coordenadas geográficas y realizamos el recorrido de inspección ocular observando un área afectada por hidrocarburo que cubrió la superficie del terreno afectando suelo, vegetación y manto freático, obstruyendo las actividades del propietario. Los resultados fueron plasmados en el Oficio No. PFPA/36.3/SC.25.5/008-23 mediante el cual hice entrega de los resultados obtenidos y conclusiones. Al término de las actividades retorné a Poza Rica, Ver.

CONCLUSIÓN:

Se realizó la visita de inspección observando afectación al predio en suelo, vegetación y actividades agropecuarias.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se plasmaron los resultados en el Oficio No. PFPA/36.3/SC.25.5/008-23 que se entregará a la Lic. Martha Aidé Vergara Millán Titular de la Célula B-IV-1 de la Agencia del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República en la Cd. Tuxpan, Ver.

CONTRIBUCION:

Con lo anterior se da cumplimiento a lo solicitado por el Ministerio Público de la Fiscalía General de la República en la Cd. Tuxpan, Ver.

ATENTAMENTE

C. NEMORIO AQUINO ZAPATA

COMISIONADO

Vo. Bo.

BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

JEFE INMEDIATO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

OFICIO DE COMISION

LUGAR Y FECHA: XALAPA, VER., A 6 DE MARZO DEL 2023

FOLIO: **SRN.-0140/2023**

C. NEMORIO AQUINO ZAPATA
PRESENTE.

Con el objeto de dar cumplimiento a los programas encomendados a esta área, comunico a usted que llevará a cabo la comisión siguiente:

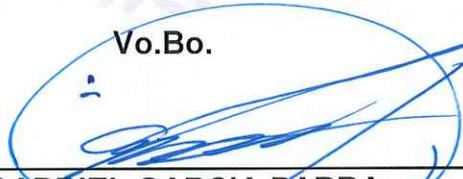
Objeto: **REALIZAR INSPECCIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EMITIR PERITAJE EN ATENCIÓN A FISCALÍA GENERAL DE LA REPUBLICA.**

Lugar y fecha: **PÁNUCO, VER., DEL DÍA 7 AL 8 DE MARZO DEL 2023.**

Medio de transporte: **VEHICULO OFICIAL.**

En un lapso no mayor de cinco días hábiles contados a partir de la fecha de tramitación de la comisión deberá presentar a la Subdirección Administrativa la documentación comprobatoria correspondiente en su caso reintegrar mediante cheque aquellos fondos no utilizados

Vo.Bo.


C. GABRIEL GARCIA PARRA

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE
PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ.